

Política, Simple Política...

Por: M en C. José Óscar Frías Ortega

Caminado afanosamente, por la calle Madero, me he encontrado a un ciudadano como yo, si de esos comunes y corrientes, bueno diría usted al revés, y es acertado su pensamiento, si un amigo de esos únicos y sabios de este bendito Santiago, quien sin más preámbulo abordó en mi el tema de la transmisión de poderes que pronto se dará en la administración de la presidencia municipal, y ya sabrá Usted, 50 minutos de ardua plática al estira y afloje de que como deja el que se va y los retos del que recibe, que si los funcionarios, que los recomendados, que debería Ricardillo ocupar con la mejores personas de Santiago y no traer de fuera, bueno que le digo 50 minutos, me quede corto, casi, casi 2 horas y hasta que por fin gracias a que la señora lo envió a el mandado a la bodega me ha dejado continuar mi camino, de ahí en este lapso de opiniones he logrado imaginar mi nuevo tratado "Papasquiarense" que he titulado: "el Talento se hereda o es un don de la política Duranguense".

Primero preciso que el talento se trasmite de padres a Hijos y es cosa comprobada y que todo el mundo sabemos.

Y aquí varios ejemplos: un hijo de un comerciante de artículos de belleza, se lo hereda a su hija, un vendedor de tacos de barbacoa... se lo hereda al hijo añeño, un agricultor le hereda la habilidad a su hijo aunque este termine solo siendo vendedor de productos agrícolas y no le guste llenarse las uñas de tierra, y esto es tan cierto, que salvo muy honrosas excepciones falla, sino vea los casos, jóvenes santiagueros que se van por décadas de NINI, o dando el rol por el Jardín Juárez, finalmente tarde que temprano están capacitados para dirigir el negocio familiar, pero si esto no fuera cierto y no es capaz, tiene la lana suficiente para contratar una persona capaz que le ayude a despachar y atender a la gente, mientras el termina jugando Xbox, chateando o simplemente sentado sacándose los mocos y siendo el dueño del negocio que Papi le heredo. Lo cual les permite seguir siendo el hijo de Papi y seguir a las 7 de la noche comprando unas pico de oro y dar vueltas por la calle Madero e Hidalgo con la Raza, viendo a ver a quien perjudica esta tarde.

Sin embargo haciendo un esfuerzo por argumentar esta tesis de la Herencia, hemos podido encontrar que el Talento también se hereda de hermano a hermano y se da el caso de que un talentoso empresario coloca a su hermano en la gerencia o de encargado de la tienda y este ilustre desconocido y hasta entonces oscuro papamoscas, o sea el tal hermano de un día a otro ya es el gran empresario o comerciante de la localidad y de inmediato le salen cualidad escondidas por décadas en él, sin embargo la opulencia de su brillar está determinado por la de su hermano el magnate y esto lo saben todos, solo que callan para quedar bien, finalmente los empleados entienden que él es hermano del dueño y es todo el merito.

Sin embargo déjeme le digo que donde más se revela este de la herencia del Talento s en la Política Santiaguera y sobre todo cuando ya están en la administración pública y más cuando la transición de poderes es por alternancia de colores, no manchen, basta con que un ciudadano Duranguense llegue a la administración pública y se vuelva encumbrado o que sea el que reparte el pastel en la administración pública, para que aunque Usted no lo crea aparezcan una multitud de familiares que van desde hermanos, hermanas, tíos, tías, sobrinos, sobrinas, cuñados, cuñadas, compadres, comadres, que hasta entonces eran de los de quiubole y adiós, casi unos perfectos desconocidos. La explicación no puede ser más sencilla, cuando menos el caso de los hermanos: tanto del funcionario famoso por haber llegado a ser funcionario, como de sus hermanos, heredaron un talento y una inteligencia similar del padre común, la revelación de uno automáticamente acarreo a los demás.

Ya se pero aun es más difícil comprender la herencia del talento de cuñado a cuñado, sino dígame si un señor llega a ser director, por ejemplo, y al día siguiente de tomar posesión en su puesto, sopas salen a relucir, no solo los hermanos, sino también los cuñados. Es obvio que estos no pueden haber recibido el talento del padre de su mujer. (Hermana del prócer), ya que proceden de distintos progenitores. Sin embargo la única explicación lógica posible,

es que ellos accedieron al talento por la interrelación personal con la mujer ya que el cuñado presintió y por eso se caso con ella y que a su vez lo contagio por medio de una gripa de tres semanas de cama, he ahí el meollo del asunto, el talento logro sobrevivir a los antibióticos. Y que cree una vez que el Prócer logro acceder al poder pues el talento de la hermana floreció y por logia activo el de cuñado que permaneció encapsulado, esta es la explicación de tantos cuñados o parientes políticos en las administraciones municipales, estatales y federales, no lo cree.

Después de esta disertación concluyo lo siguiente: la herencia de talento es uno de los fenómenos más interesantes de la Naturaleza, se da en todas partes como es natural, sin embargo por razones que aun debemos de estudiar ya que por razones de movimientos telúricos o climatérica o calentamiento global o la desaceleración económica mundial se ha convertido en un don de la política Duranguense, las razones que privilegian este fenómeno son aun desconocidas, ya que basta con que un señor llegue a un puesto público importante, para que su talento, inteligencia y preparación se disparen de manera horizontal y vertical, arriba y abajo y a todos lados, además se trasmite a todos los que lo rodean, hijos, tíos, tías hermanos, cuñados, compadres, comadres, amigos y conocidos de cantina, nombre se desborda este cumulo de sapiencia, organizadores, inteligentes y hasta notables dramaturgos, todos ellos listos para apoyar a su inteligentísimo benefactor y ocupar porque no un cargo de jefe ara arriba para apoyarlo durante su mandato, bueno dicen los epidemiólogos locales que el talento duranguense es mas contagioso que la tifo a la AH1N1. Dicen los que saben que cada tres o seis años una vez que inicia las entregas recepción en el apartado de las nominas de los salientes son la radiografía de las lumbreras emparentadas con la lumbrera mayor, verdad o mentira, ya ve, esto solo se puede saber si estas estuvieran disponibles cada quince días para comprobar su veracidad, pero ya ve esto es Política, simple Política...

FELICITO SINCERAMENTE

**A Don Manuel Rivera
Presidente Municipal**

Con motivo de su

**TERCER Informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Por su gran labor al frente del municipio
destacando la realización de
trascendentales obras de beneficio colectivo

Atentamente

Lic. José Antonio Díaz Castro y Familia

Santiago Papasquiario, Dgo. 28 de Agosto de 2010